

XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

El cuidado de la salud mental. Un puente de sentidos de las representaciones sociales de los estudiantes a las representaciones sociales de los docentes.

Remesar, Sergio Esteban, Vidal, Victoria Alejandra, Grippo, Leticia, Sabio, María Fernanda, Alvarez, Aurora Susana y Madrid, Jesús.

Cita:

Remesar, Sergio Esteban, Vidal, Victoria Alejandra, Grippo, Leticia, Sabio, María Fernanda, Alvarez, Aurora Susana y Madrid, Jesús (2019). *El cuidado de la salud mental. Un puente de sentidos de las representaciones sociales de los estudiantes a las representaciones sociales de los docentes. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-111/38>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecod/UmR>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL. UN PUENTE DE SENTIDOS DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES A LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES

Remesar, Sergio Esteban; Vidal, Victoria Alejandra; Grippo, Leticia; Sabio, María Fernanda; Alvarez, Aurora Susana; Madrid, Jesús

Universidad Nacional de Quilmes. Departamento de Ciencias Sociales. Argentina

RESUMEN

El trabajo propone una reflexión de carácter teórico sobre los motivos que nos llevaron a indagar las representaciones sociales en el campo de la salud mental de los docentes universitarios de carreras de salud. Los resultados de una investigación realizada por el equipo entre los años 2015 -2018 evidenciaron que los estudiantes de carreras de salud habían modificado sus representaciones sociales sobre el cuidado en salud mental entre los primeros y los últimos años de la carrera. Las representaciones sociales son prescriptivas de los comportamientos y prácticas, dado que definen lo esperable, lo correcto, y lo intolerable en cada contexto y orientarán las prácticas de los trabajadores en salud. Esto lleva a reflexionar sobre la existencia de un correlato entre las representaciones sociales de ambos tipos de actores, docentes y estudiantes. Se retoman resultados de la investigación mencionada y se plantean las derivaciones posibles que provocaron la investigación en proyecto.

Palabras clave

Representaciones Sociales - Salud Mental - Estudiantes - Docentes - Universidad

ABSTRACT

THE CARE OF MENTAL HEALTH. A BRIDGE OF MEANINGS OF THE SOCIAL REPRESENTATIONS OF THE STUDENTS TO THE SOCIAL REPRESENTATIONS OF THE TEACHERS

The work proposes a reflection of a theoretical nature on the reasons that led us to investigate the social representations in the field of mental health of university teachers of health careers. The results of an investigation carried out by the team between 2015-2018 showed that students of health careers had modified their social representations about mental health care between the first and the last years of the career. Social representations are prescriptive of behaviors and practices, since they define what is expected, what is right, and what is intolerable in each context and will guide the practices of health workers. This leads us to reflect on the existence of a correlation between the social

representations of both types of actors, teachers and students. The results of the aforementioned research are retaken and the possible derivations that caused the research in the project are considered.

Key words

Social Representations - Mental Health - Students - Teachers - University

Puede decirse que existe entre ellos una compleja relación de interacción y construcción recíproca.

Las representaciones sociales implican siempre una construcción de los sujetos involucrados, no implican un “reflejo” de la realidad externa, son una organización significativa, siempre en un contexto socio histórico determinado, implican elaboración e interpretación. Denise Jodelet las define como “una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social” (Jodelet, 1986:473). Implican una realidad interpretada desde la idiosincrasia y las creencias de las personas activas constructoras de las mismas. Para Abric, “No existe a priori la realidad objetiva, toda realidad es representada, es decir apropiada por el individuo o el grupo, reconstruida en su sistema cognitivo, integrada en su sistema de valores dependientes de su historia y del contexto social e ideológico que lo rodea. Y es esta realidad apropiada y reestructurada lo que constituye para el individuo o el grupo la realidad misma” (2001:12).

Las leyes son representantes, también de la cultura de un determinado orden social, como producciones de carácter simbólico altamente legitimado que juega y se solapa con otras producciones simbólicas como mitos, leyendas, narraciones de experiencias creencias populares, proveyendo elementos para la construcción y recreación de representaciones sociales se llevan adelante a través de un lenguaje compartido y de espacios de diálogos comunes.

La Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, da cuenta de una manera de pensar las prácticas de cuidado, y de quienes deben

ser cuidados en salud mental. Este proceso de cambio, se incluye entre las temáticas de las políticas públicas vinculadas con la salud en general, y la salud mental en particular. Las políticas públicas, vinculadas con educación, son uno de los niveles centrales que tendrá incidencia sobre los modelos de cuidado que piensen, planteen y lleven adelante los estudiantes de las carreras de salud analizadas. Son el campo sanitario, por medio de la formación académica, el sentido común y las instituciones de salud, entre otros quienes producen los conceptos de salud-enfermedad y los criterios para afrontarlos, sin perder de vista el contexto socioeconómicos históricos y políticos. En esto se hacen visibles los desafíos que implican para docentes y estudiantes de las carreras de salud abordadas modificar las concepciones de cuidado en salud mental y trasladar esta concepción a sus prácticas.

Es por las interrelaciones descritas que las recomendaciones del Plan Nacional de Salud Mental y el documento “Recomendaciones a las universidades públicas y privadas, artículo 33° de la Ley Nacional N° 26657: “sostienen la necesidad de trabajar en la modificación de las creencias y representaciones de los/as estudiantes de las carreras de salud, quienes en tanto futuros profesionales, tendrán a su cargo las prácticas de atención y serán los responsables de llevar adelante las modificaciones de los dispositivos de prevención y tratamiento acorde a la normativa”. En dicho artículo se plantea también que la formación de los profesionales debe hacer “especial hincapié en el conocimiento de las normas y tratados internacionales en derechos humanos y salud mental. Asimismo, debe promover espacios de capacitación y actualización para profesionales (...)” (LNSM, 2010).

La Comisión Nacional Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones (CONISMA), señala en el mismo documento, en el capítulo “Enfoque de Derechos”, que es preocupante la vigencia de representaciones sociales sobre salud mental estigmatizantes que se confunden e hibridan con marcos teóricos y se aplican sin precaución al diagnóstico y/o tratamiento del sujeto con padecimiento mental produciendo efectos iatrogénicos. Por eso recomienda a las universidades la realización de una reflexión sobre las mismas con estudiantes en el marco de la formación (CONISMA, 2014).

Es en este marco de la demanda a las universidades, que cobran relevancia los proyectos de investigación abocados a estudiar las representaciones sociales de estudiantes de carreras de salud sobre la Salud Mental y que se llevó adelante la investigación “Representaciones sobre los procesos de salud, enfermedad, atención y cuidado de la Salud Mental en estudiantes de carreras salud” dirigida por Sergio Remesar en la Universidad Nacional de Quilmes durante el periodo 2015-2019.

Los resultados obtenidos en la investigación mencionada, plantean la necesidad de reflexionar sobre las representaciones sociales de los actores fundamentales encargados de la formación de estudiantes en las universidades: los/as docentes. Resulta

relevante conocer las características de las representaciones sociales sobre el Cuidado en Salud Mental de los docentes universitarios de las carreras de salud sobre las que trabajamos, y si estas se adecuan o no a la Ley Nacional de Salud Mental 26657, entiendo que las mismas están atravesadas por el contexto socio económico, la disciplina de base del docente y su práctica profesional.

En este trabajo se propone reflexionar de manera teórica sobre los vínculos posibles entre las representaciones sociales sobre Salud Mental en docentes universitarios de carreras de salud y las representaciones sociales sobre el Cuidado de Salud Mental halladas en estudiantes de carreras de salud en los espacios pedagógicos, dialógicos y microgenéticos que se desarrollan en la formación universitaria.

Resultados de la investigación: “Representaciones sobre los procesos de salud, enfermedad, atención y cuidado de la Salud Mental en estudiantes de carreras salud”.

Las RS se caracterizan por ser una forma de conocimiento del sentido común por oposición al pensamiento científico, aunque su fuente suelen ser las teorías científicas difundidas en el entorno al que se pertenece. Se elaboran socialmente, se construye a partir de las experiencias (o relatos de estas) modelos de pensamiento y la información circulante de distintos orígenes. Implica un conocimiento práctico que permite dar sentido a fenómenos, objetos sociales o sucesos inicialmente incomprensibles. En su base está la posibilidad de interactuar con los otros y dominar, de alguna manera, el entorno. Como lo expresa Jodelet: “Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientadas hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica” (Jodelet, 1986: 474).

Tal como plantea Abric, “(...) para nosotros, las representaciones no son más que un elemento de un sistema en el cual las ‘prácticas impuestas’ por el status social y la personalidad de los sujetos están en interacción. En otros términos, rechazamos todo esquema mecanicista en el cual la representación sería el elemento causal explicativo único del comportamiento” (Abric, (2001:12).

Las representaciones sociales además de orientar la conducta a través de la selección y filtrado de las informaciones le permiten avalar y explicar sus prácticas y toma de posiciones frente a sí mismo y a otras personas.

Saber acerca de las RRSS de los estudiantes de carreras de salud sobre la salud mental y las formas de cuidar de quienes padecen permite anticipar actitudes, comportamientos y prácticas. Y es desde ella que los futuros profesionales justificarán la toma de posición y conductas adoptadas a este respecto. Conocerlas permite construir anticipaciones y expectativas.

En la investigación llevada adelante en los años 2015 -2019

desde la perspectiva de la Teoría de las Representaciones sociales, surgen datos que permiten dar cuenta de los cambios que la formación imprime a los estudiantes de las carreras analizadas. Los estudiantes ingresantes y recorriendo su primer año presentan una fuerte presencia del paradigma manicomial en relación a pensar el cuidado en salud mental, con una lógica de fuerte estigmatización de las personas sufrientes en ese ámbito, una lógica que lleva implícitos prejuicios y etiquetamiento.

Esta fuerte presencia de la patologización, el etiquetamiento y la discriminación de las personas con sufrimiento psíquico puede ser atribuida a la reproducción del saber del sentido común de su entorno inmediato (familia, amigos, medios masivos de comunicación). Presumiblemente construidas muy tempranamente y fuertemente asociadas a las identidades sociales valoradas por sus grupos de pertenencia más próximos, y cargadas de contenido afectivo. Es importante señalar que este tipo de Representación Social sobre “el loco peligroso” es la de mayor presencia en la sociedad en su conjunto. Si bien los estudiantes ingresantes en sus primeros años no ignoran el paradigma de los derechos en salud mental, aparece en un lugar mucho menor que el anterior, con lo que se puede suponer que la perspectiva de derechos no pertenece fundamentalmente al entorno cercano donde desarrollaron su ontogénesis sino a un entorno no asociado directamente con su identidad social.

La formación que se lleva adelante en el grado de las tres carreras, en los espacios analizados; implican un proceso de microgénesis y como tal, oportunidades para que se inicien debates, diálogos, deconstrucciones y en suma el cuestionamiento del sentido común sobre el sufrimiento psíquico y los modelos de abordaje en salud mental.

Se trata del encuentro con un grupo nuevo (docentes universitarios) portador de conocimiento científico que interpela el pensamiento de sentido común. Más específicamente la formación apunta a la introducción de la perspectiva de abordaje comunitario en salud mental según establece la ley. El período de microgénesis es relativamente breve para las temporalidades de modificación de las representaciones sociales, sin embargo, si observamos las representaciones sociales encontradas en el cuarto año de las carreras de salud podemos ver que surgieron ideas nuevas, ausentes al inicio.

En los años finales de las carreras el paradigma de derechos ocupa el primer lugar en importancia en relación al cuidado, aumenta considerablemente el lugar que se le otorga a la perspectiva social sobre el cuidado, que no sólo incluyen aspectos legales de igualdad ante la ley, son también una posición crítica sobre el rol de la sociedad en la inclusión, un justo acceso a todos los servicios de salud y la rehabilitación en un entorno comunitario. No obstante ello, con bajo nivel de aparición persisten representaciones asociadas al paradigma manicomial.

Algunas derivaciones de los resultados de investigación para pensar las representaciones sociales sobre Salud Mental de las y los docentes.

Plantearse los vínculos entre las representaciones de los docentes y de los estudiantes se juega en el plano del discurso, del lenguaje.

El lenguaje es el lugar donde se expresa el poder simbólico. Para Bourdieu (2001), el lenguaje es el espacio privilegiado para la lucha política, y es el lugar donde la Ley y sus concepciones se pondrá en juego. El lugar donde se instaurarán las formas concretas de pensar y hacer el mundo. La ley, con su forma de clasificación, se contrapone a otras clasificaciones posibles. Las clasificaciones sociales, generadas desde el habitus, organizan la percepción de la vida y tienen incidencia en las representaciones dominantes. Los docentes pondrían en juego un poder simbólico que puede traducirse en la capacidad de los sujetos de actuar en el mundo a través del lenguaje.

Por su parte, las representaciones sociales se construyen y circulan en los contextos sociales, fundamentalmente a través de categorías del lenguaje, se plantea que analizar prácticas discursivas de docentes es la fuente más adecuada para su determinación. Lo que los docentes digan, las metáforas, y las analogías que utilicen permitirán revelar la existencia de sus representaciones sociales, con las que ordenan, esquematizan y comparten la idea de salud mental y las prácticas en torno a ella.

En su obra pionera, “El psicoanálisis su imagen y su público”, Serge Moscovici (1979), muestra como una teoría científica, al difundirse en un grupo determinado, sufrir modificaciones en ese proceso, y su lenguaje, pierde su sentido original, comienza a formar parte del sentido común. Este mismo proceso puede atribuirse a la letra de la ley en relación a la concepción de salud mental, es posible, y por lo tanto pasible de indagación, que una vez difundida sufra, o no, procesos de “traducción” y “complementación” con saberes previos de distinta índole, lo que traería aparejado simplificaciones o distorsiones.

En el proyecto “Representaciones Sociales sobre la Salud Mental en docentes universitarios de carreras de salud” que está iniciándose, nos proponemos indagar las RRSS sobre salud mental en docentes universitarios de instituciones públicas y privadas que se encuentren en ejercicio de la misma entre los años 2019 y 2021. Se plantea que esta categoría implica un grupo reflexivo. Ya que puede ser definido por sus miembros, conocen su afiliación y deciden qué personas pertenecen al grupo y quiénes no. Los miembros de este grupo elaboran en su práctica diaria las prácticas semióticas, las reglas, justificaciones y razones de las conductas que son pertinentes a este grupo. El rol social “docente universitario” constituye una identidad que se elabora en el largo proceso desarrollado en el ámbito institucional, da cuenta de tiempo compartido y de una interacción social que implica adoptar comportamientos, actitudes, emblemas y prácticas y un estilo discursivo distintivo.

Las representaciones sociales se crean en grupos reflexivos, es

decir, tal y como lo mencionan Wolfgang Wagner y Francisco Elejabarrieta “un grupo reflexivo es un grupo que es definido por sus miembros, en el que sus miembros conocen su filiación y tienen criterios disponibles para decidir que otras personas pertenecen también al grupo”

Este proceso de construcción de representaciones sociales sobre salud mental, atravesada por la ley supone comportamientos prescritos y proscritos, pautas propias de interacción, niveles jerárquicos, ejercicio explícito e implícito del poder derivadas del contexto universitario y del entorno socio histórico específico. Las representaciones sociales, están en estrecha relación con los contextos socio culturales e institucionales en que se producen. Es posible señalar la existencia de una compleja relación de interacción y construcción recíproca, en este caso docentes, estudiantes y universidad se ven involucrados y entrelazados por el contexto. En este sentido, la complejidad del contexto social e institucional afecta las percepciones y representaciones en relación a la salud mental en estudiantes, y es interesante indagar si sucede lo mismo con los docentes.

Se trabajará con un diseño de tipo exploratorio-descriptivo, con una estrategia cualitativa, aunque se emplearán metodologías cuantitativas para la caracterización de la muestra posibilitando de esta manera la indagación de representaciones sociales y atribuciones implícitas en el discurso

A modo de cierre

El proyecto que se inicia pretende encontrar en los docentes universitarios conocimientos, creencias, actitudes y prácticas en relación a la salud mental no siempre acordes con los lineamientos de la Ley en vigencia. Es esperable que existan diferencias marcadas según el saber disciplinar específico en que se maneja cada docente, si cuenta o no con experiencia propia en el campo de la salud mental y el tiempo que lleve en el ejercicio de la profesión. La teoría de las representaciones sociales en esta investigación se convierten en un escenario propicio para la reflexión, discusión y construcción de sentidos en torno a la ley, a la docencia universitaria y las políticas públicas.

La indagación sobre la representación social de los docentes implica una posición política en relación a la ley, a su concepción de salud mental, pionera en América Latina, sobre su enfoque de derechos, su principio de no discriminación, la idea de inclusión social, la perspectiva de género, la participación comunitaria, la perspectiva Interdisciplinaria; Intersectorialidad; Relación Salud-Justicia; Comunicación y Salud Mental; Revisión de los procesos de patologización y uso inapropiado de medicamentos, Salud/Salud Mental; Gestión; Epidemiología; Realidad local; Determinantes sociales; Promoción de la Salud Mental; Enfoque comunitario y clínica de la subjetividad; Abordaje de consumos problemáticos. Etc .

Conocer, describir y analizar las representaciones sociales de los docentes universitarios en carreras de salud implica una reflexión sobre las prácticas, en su función prescriptiva de con-

ducta y una reflexión sobre el contexto. Moscovici, entiende a la psicología social, y a la teoría de las representaciones sociales como una disciplina científica que debe estudiar el conflicto, Ivana Markova define define las representaciones sociales como una teoría dialéctica, que no parte de elementos invariantes al estilo de la ontología cartesiana, sino de complementariedades en interacción, al estilo de la ontología hegeliana. Para Markova, las representaciones sociales se desarrollan desde una epistemología dialéctica (1998).

En este sentido, de construir conocimiento de manera consistente con lo propuesto por Martín Baró, desde una perspectiva crítica, el proyecto se pregunta por “ la ciencia de los fenómenos de la ideología (cogniciones y representaciones sociales) y de los fenómenos de la comunicación” (Moscovici,1984: citado por Banchs) en torno a la salud mental y la ley que determina su destino. Elejabarrieta, 1994)

BIBLIOGRAFÍA

- Abric, J.C. (2001). *Pratiques sociales et représentations sociales*. Paris, France: Presses universitaires de France.
- Banchs, M. (2001). Jugando con las ideas en torno a las representaciones sociales desde Venezuela y algo más. *Rev. Venezolana de Sociología y Antropología*, 11 (30), 11-32.
- Bourdieu, P., y Passeron, J.C. (2001). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid, España: Ed. Popular.
- Castoriadis, C. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona, España: Ed. Tusquets.
- De Sousa Santos, B. (1989). *Introdução a urna ciência pós-moderna*. Rio de Janeiro, Brasil: Editora Graal.
- Jodelet, D. (1986). “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”. En Moscovici, S. (Ed.) *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología Social y problemas sociales*. (pp. 469-494). Buenos Aires, Argentina: Ed. Paidós, Colección Cognición y Desarrollo Humano.
- Marková, I. (1998). Social Representations as an epistemology of Social Psychology . *Memorias del Simpósio Internacional sobre Representações Sociais: questões epistemológicas*, Vol. II pp. 7-10. Natal, RN: Universidad Federal do Rio Grande do Norte.
- Martin-Baró, I. (1985). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Huemul.
- Moscovici, S. (1984). Introduction: Le domaine de la psychologie. *Psychologie Sociale. Paris, France: Ed. PUF*.
- Perrenoud, P. (1990). *La construcción del éxito y del fracaso escolar*. Madrid, España: Ed. Morata.
- Wagner, W., y Elejabarrieta, F. (1994). “Representaciones sociales”. En *Morales, JF (Ed.), Psicología social* (pp. 12-45). Madrid, España: Mc Graw Hill.